SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2010 la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobó la apertura del Patrimonio Separado N° 14, el cual quedó inscrito con el registro N° 626. El monto de la emisión será de US$ 200.000.000 dividido en dos series preferentes, los títulos de ambas series no devengarán intereses. El plazo para la colocación es de 36 meses, contados desde la fecha de certificación.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de abril del 2010, se aprobó por unanimidad que la utilidad líquida obtenida en el ejercicio 2009, ascendente a $ 90.238.690 (determinada de acuerdo a PCGA ver nota 2.1b), no se distribuya, permaneciendo ésta en la compañía. En esta misma junta, y de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, se renueva totalmente el Directorio de la compañía, designándose como Directores a los señores Raimundo Monge Zegers, José Manuel Manzano Tagle, Ricardo Bacarreza Ovalle, Jaime Arriagada Santa María y don Felipe Sotomayor Rojo, quienes se desempeñarán en sus funciones por un período de tres años.

No existen otros hechos relevantes al 31 de diciembre de 2010, que informar.